



**COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL
HUIMILPAN, QUERÉTARO**



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE HUIMILPAN, QUERÉTARO**

En el municipio de Huimilpan, Querétaro, siendo las 10:00 horas, del día 20 del mes de abril de 2022, estando presentes en las instalaciones del Salón de Cabildo, de la presidencia municipal de Huimilpan, Qro., los ciudadanos **ING. JUAN GUZMÁN CABRERA**, Presidente Municipal de Huimilpan, **LIC. SÓCRATES ALEJANDRO VALDEZ ROSALES**, Secretario del H. Ayuntamiento, **TAMP. SALVADOR OLIVA ALVARADO**, Coordinador Municipal de Protección Civil, **LIC. RUBÉN LUNA MIRANDA**, Regidor Presidente en materia de Seguridad Pública, **LIC. EDGAR CESAR VILLA OSORNIO**, Secretario de Seguridad Pública Municipal de Huimilpan, **LIC. OMAR ÁVILA MORALES**, Secretario de Servicios Públicos Municipales, **LIC. JUAN ALBERTO NAVA CRUZ**, Secretario de Gobierno, **LIC. JULIÁN MARTÍNEZ ORTIZ**, Secretario de Finanzas, **LIC. CARLOS ASTUDILLO SUÁREZ**, Secretario de Obras Públicas Municipales, **ARQ. MARÍA CECILIA MARTÍNEZ MANCERA**, Secretaria de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, **LIC. MARÍA GEORGINA GUZMÁN ÁLVAREZ** Presidenta del Sistema Municipal DIF, **ENF. MARÍA LOURDES ANGEL FRANCO**, quien funge como enlace con la Secretaría de Salud del Estado de Querétaro y el **C. PALEMON FONSECA MORALES** Presidente de la Unión de Taxistas y Servicio Colectivo San Miguel Huimilpan A.C. Como vocal ciudadano; todos reunidos en este acto con la finalidad de llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil, para el año 2022**, en cumplimiento a lo dispuesto por los **artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 29, 30 y 31 de la Ley del Sistema Estatal de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres Para El Estado De Querétaro, artículos 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 del Reglamento de Protección Civil para el Municipio de Huimilpan, Querétaro**; al contenido de la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida, por parte del T.A.M.P. Salvador Oliva Alvarado, Coordinador de Protección Civil Municipal y Secretario Técnico del Consejo Municipal de Protección Civil.
2. Pase de Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal, de los integrantes, por parte del Lic. Sócrates Alejandro Valdez Rosales, Secretario del H. Ayuntamiento, y Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Protección Civil.
3. Aprobación del orden del día.
4. Intervención para la presentación de Resultados por parte del T.A.M.P. Salvador Oliva Alvarado, Coordinador Municipal de Protección Civil y Secretario Técnico del Consejo.
5. Asuntos Generales.
6. Intervención del Ing. Juan Guzmán Cabrera, Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil de Huimilpan, Querétaro.
7. Clausura de Sesión por parte del Lic. Sócrates Alejandro Valdez Rosales, Secretario del H. Ayuntamiento.

1. **BIENVENIDA.** En uso de la voz el C. Salvador Oliva Alvarado, Coordinador Municipal de Protección Civil y Secretario Técnico del Consejo Municipal de Protección Civil, da la bien venida a los integrantes del Consejo. -----

2. **PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** En uso de la voz el Lic. Sócrates Alejandro Valdez Rosales, Secretario del H. Ayuntamiento, y Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Protección Civil, informa al Ing. Juan Guzmán Cabrera, Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil, que una vez realizado el pase de lista; existe quórum legal por encontrarse presentes más de la mitad de los integrantes del Consejo.-----

Por lo que en uso de la voz el Ing. Juan Guzmán Cabrera, Presidente Constitucional del Municipio de Huimilpan, Querétaro y Presidente del Consejo Estatal de Protección Civil, manifiesta que se declara formalmente instalada la **PRIMERA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL 2022** siendo procedentes y válidos todos los acuerdos que de ella emanen. -----

3. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Enseguida el T.A.M.P. Salvador Oliva Alvarado, Coordinador Municipal de Protección Civil y Secretario Técnico del Consejo municipal de Protección Civil, procede a poner a consideración de los presentes el orden del día y sometido a votación que fue, cada uno de ellos levanta la mano de manera unánime, teniendo como resultado la aprobación del orden del día. --